

StoneX®

STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.
Agente de Administración de Productos de Inversión
Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de febrero de 2022

Sres. Comisión Nacional de Valores

At: Subgerencia de Fondos

Comunes de Inversión

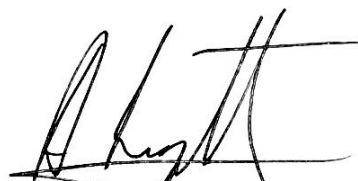
Presente

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el punto 13.1, Capítulo 13, de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión Gainvest FF (en adelante el Fondo), se informa que StoneX Asset Management S.A. -en su carácter de ADMINISTRADOR del Fondo- ha decidido modificar el monto de suscripción para las Cuotapartes de la Clase C que únicamente pueden ser suscriptas por personas jurídicas. A partir del día 2 de marzo de 2022, el monto de suscripción de dicha cuotaparte será superior a \$2.500.000.000 (Pesos dos mil quinientos millones).

Asimismo, se deja constancia que no se alterará la situación jurídica de los cuotapartistas existentes al tiempo de entrada en vigencia de esta modificación.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente



Adriana Antonia Luzzetti

Apoderada